

LA CONSECUENCIA,

REVISTA SEMANAL

DE

POLITICA, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á D. Francisco Santiuste, Potenda, 5; precio en toda la Península, 6 rs. el trimestre.

PARTIDO PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Circular.

El comité central, y los ex-senadores y ex-diputados de nuestro partido han acordado proclamar la coalicion nacional para las próximas elecciones generales.

No ha sido bastante para que el partido progresista-democrático acordase cambiar su línea de conducta el hecho, sin ejemplo, llevado á cabo por los que hoy nos gobiernan, derribando por una votacion secreta al ministerio que, despues de haber merecido las simpatías del país iba á someter sus actos al juicio de las Cámaras, ni el tenaz empeño de retener contra la voluntad de las Cortes el poder por tales medios adquirido, ni la simulacion de una mayoría dinástica para conseguir de la corona el decreto de disolucion, ni, en fin, el deliberado propósito por esta conducta revelado de impedir á todo trance la entrada en el poder del único partido que estaba en condiciones de ejercerlo por su grande y poderosa organizacion y por la fuerza que sus actos le habian proporcionado en el país. Ha sido necesario para que el partido volviese sobre sus acuerdos, que los sucesos de la reciente crisis hubiesen venido á desvanecer su última duda acerca de la triste suerte reservada á la revolucion de 1868 y á todas sus instituciones por los que hoy aparentan ser sus más esforzados adalides

Ante la coalicion gubernamental confirmada bajo las formas de una imposible y mentida fusion, ante la monstruosa liga en la que son en confuso tropel admitidos los enemigos

más ó ménos encubiertos de una ú otra de las conquistas é instituciones revolucionarias, ante esa nefanda coalicion que en el afan de conservar el poder y para lograr en las urnas una victoria que seria efímera sino fuera imposible, no vacila en infringir la ley fundamental, violar los derechos de reunion y de asociacion, maltratar arteramente la libertad de la prensa, destituir diputaciones provinciales y ayuntamientos y desarmar á los voluntarios de la libertad, el partido progresista-democrático ha creído llegado el momento supremo de proclamar otra coalicion mas moral y mas digna porque tiene como único fin un interés legítimo, que es comun á todos los partidos, y como única aspiracion, atender por medio del libre sufragio á una necesidad por el país fuertemente sentida y que nunca, por desgracia, hasta ahora ha sido satisfecha.

Largos años há que la nacion española viene corroida por el cáncer de la inmoralidad política fomentada cada dia por los tráfugas de todos los partidos que, despues de haber perdido la fé, concluyen en su escepticismo por abusar de todas las causas y profanar todas las ideas para satisfacer por tan reprobados medios su insaciable sed de mand; que si quedan en los palacios el incienso de la servil lisonja, es para alentar despues contra ellos las pasiones de las masas.

Purificar el sentido representativo de esta política inmoral y corruptora; arrancar en el campo de la vida pública esta cizaña que hace imposible la marcha ordenada de los partidos y la vida natural de los gobiernos, es el único

objeto de la coalicion nacional por nosotros proclamada.

Conservando la fé en todas las afirmaciones hechas en solemnes documentos y desplegada al viento la bandera en que está inscrita toda, absolutamente toda la obra revolucionaria, entra el partido progresista-democrático en esta grande, si bien transitoria alianza para llevar á cabo una obra verdaderamente patriótica.

Noble y honrado en sus procedimientos, como en sus fines, si por una parte no entiende abjurar de su historia ni de sus compromisos al tomar parte en el pacto que terminará con la campaña electoral, por la otra lo celebra animado del sentimiento de lealtad que ha brillado constantemente en su historia, porque está convencido de que sin haber de comprometerse por esto en las urnas la obra revolucionaria, recibirán en ellas muerte segura los heterogéneos elementos que desde el poder están hoy haciéndola correr el último peligro.

Aprestémonos, pues, al combate y preparémonos á luchar con la inquebrantable fé que siempre nos ha animado en los momentos supremos y con el entusiasmo que inspira la causa sagrada de la patria, para demostrar así á nuestros adversarios que apesar de la inmensa arbitrariedad que amenaza á la libertad del sufragio, les es contraria la gran mayoría del país.

Madrid 5 de Marzo de 1872.—El presidente del comité central, Manuel Ruiz Zorrilla.—Facundo de los Rios y Portilla, Secretario.—José Lagunero, Secretario.—Juan Ulloa, Secretario.—José Soriano Plasent, Secretario.

PENSEMOS ANTES DE VOTAR.

El momento solemne en que los pueblos van á hacer uso del mas precioso de sus derechos, se acerca y es llegada la ocasion de dirigirles nuestra voz amiga, inspirada siempre en los mas severos principios de rectitud y de justicia.

Nosotros que estimamos LA CONSECUENCIA como el timbre mas preciado de nuestra ya larga historia política y tenemos el valor de nuestras convicciones que buenas ó malas, son hoy las que sostuvimos ayer y serán mañana, si la razon no nos abandona las que defendemos hoy, nosotros con la lealtad y franqueza de nuestro carácter diremos al pueblo la verdad, señalándole los inconvenientes de una conducta tímida poco resuelta y los peligros que corren sus intereses y bienestar á merced de los que con su conducta proclaman el ateismo político, sembrando así la indiferencia y el desorequeamiento.

Hay que atajar forzosamente estos males que amenazan concluir con el cuerpo social, sin que podamos

esperar su remedio de fuera de nosotros mismos: los especuladores de la política, los que viven de la explotación del pueblo, interesados están en que tan delicioso estado continúe, y sus manejos mas se manifiesten y estremezcan sus diabólicos recursos precisamente en las épocas de lucha electoral, logrando á veces, por desgracia, la mayor parte, falsear el voto de la opinion; privando así á los pueblos de verdaderos representantes que espongan sus necesidades y sus aspiraciones y busquen los medios de remediarlas y satisfacerlas, y consiguiendo en cambio sostener en lucha sorda de destinos tras los que se agitan aquellos que hacen de la representacion de sus conciudadanos escabel de reprobables ambiciones y objeto de especulaciones y de lucro una honra que prueban con su conducta no merecer.

Es necesario pues, quitar el antifaz á quienes acuden á los electores por miras particulares sin que entre para nada en este proceder el bien general de sus conciudadanos, á los que soberbios despues de un triunfo, acaso vergonzoso, se creen desligados de todo compromiso y consideran suficiente para disponer de un distrito repartir cuatro empleos y otras tantas condecoraciones; es necesario elegir diputados honrados, consecuentes, independientes y dignos que defiendan nuestros intereses y no los subordinen á pequeñas y miserables cuestiones personales, y sobre todo hombres, que no olviden los deberes que contraen, que tengan principios fijos y que no defiendan hoy una bandera para combatir mañana á los que á ella permanecen fieles, porque su criterio marche siempre al nivel y sin variar un ápice de la direccion del presupuesto.

Si así se verificara, si desterrando aquellas preocupaciones que dominan, principalmente en las comarcas rurales, todos nos inspirásemos en estas ideas, otra seria nuestra suerte y otro el destino de nuestra desventurada Patria. Menester es que cada ciudadano fuerte en su derecho, comprenda que ninguna autoridad, ni empleado público alguno puede coartar el uso de su libertad, que es completamente dueño de obrar como mejor á sus intereses cuadre, y si, lo que no es presumible, fuese requerido con ofertas ó amenazas para conducirse en determinado sentido, en su derecho está tambien entregando á los tribunales, cualquiera que sea su gerarquía, á quien así conculque las leyes y se prevalega de la influencia que su posicion le dé para dirigir la opinion bien sea de los que deben velar por el derecho de todos en el orden político, bien por los que en el administrativo están obligados al servicio y al despacho de los negocios de cada uno.

De esta suerte, obrando todos con conocimiento de causa, muchos males se corregirian, sin que pueda buscarse el remedio, como hemos dicho, mas que en la accion de cada uno, y accion combinada con los demás cuyos intereses son comunes; así cerraremos para siempre el periodo de las convulsiones y trastornos y en la lucha á que se nos provoca por un Gobierno que es la personificacion de la inmoralidad política sacaremos á salvo los derechos del pueblo, hollados y escarnecidos por una autoridad despótica que pugna en vano por ensanchar los límites naturales de sus atribuciones.

—

LA COALICION.

¿Qué razon política puede unir estrechamente á un partido dinástico, segun dice, con otros tres, enemigos francos y declarados de la dinastia? ¿Qué beneficios vá á encontrar la nacion en el triunfo de cuatro partidos completamente opuestos en principios y doctrinas?

El Eresma 5 de Marzo de 1872.

Tales son las dudas que formula y las preguntas á que *El Eresma* del martes último desea le contestemos, porque no sabe, dice, qué pensar, y que su inteligencia no ha podido encontrar el por qué de la coalicion de nuestro partido con los demas oposicionistas al Gobierno que hoy rige los destinos del país.

Se conoce que nuestro ilustrado colega, para juzgar de la actual situacion política de España, se inspira únicamente y repasa tan solo las columnas de la prensa ministerial, porque, de otra suerte, comprender no podemos las dudas que le asaltan sobre la justa, legal é imperiosa resolucion tomada por la casi totalidad de los españoles contra un puñado de políticos que, de intriga en intriga, de mistificacion en mistificacion, han logrado seguir asidos al Poder para paladear, si quiera sea por un brevisimo plazo, las dulzuras del presupuesto.

Se conoce que, para el apreciable *Eresma* no son razones ni nada justifica lo que diariamente vienen escribiendo los órganos de los partidos radical, republicano, carlista y alfonsino desde que, por honra del país, ha tenido que acudir al doloroso, pero imprescindible remedio de coaligarse todos los gravemente ofendidos, que son los mas, contra los audaces ofensores, que por fortuna son los menos; pacto justo y de legitima defensa que tiene por único objeto dificultar, ya que no hacen imposible, las arbitrariedades del poder en la próxima lucha de los comicios, y que se propone como fin único triunfar del Ministerio con los sufragios de la gran mayoría de los españoles, para que con este alto ejemplo de decoro nacional aprendan los Gobiernos que se sucedan a inspirarse, como deben, en la opinion pública y á respetar, como se merecen, los fueros sagrados del parlamento.

Se conoce, en fin, que al *Eresma* le causa mal de ojo la lectura de la prensa oposicionista y que le basta, para estudiar las agitaciones políticas del país en este momento histórico, la enseñanza de periódicos de tanto prestigio y de tanta suscripcion como *La Iberia* y *La Prensa*, *El Norte* y *El Popular*; de otro modo imposible nos parece que no sienta en su ánimo la necesidad y la justicia de la conducta que en esta solemne ocasion hemos adoptado, porque no en vano se trastorna la marcha regular y ordenada de un gran partido que, victorioso tres veces en el seno de la re-

presentacion nacional, sufre, sin embargo, la suerte de los vencidos, merced á una serie de mentidas y absurdas mistificaciones contra las cuales grita indignada la conciencia pública.

Y si los motivos que ligetamente dejamos apuntados no son razon suficiente, á juicio de nuestro colega, para justificar la coalicion que hemos proclamado con todas las oposiciones, y á la que nos obliga, por ley ineludible de la necesidad, la historia del partido conservador que hoy dirige la política española y la experiencia de amargos desengaños; si la actitud franca y definitiva, pero es esa inteligencia de nuestro periódico, no basta á explicar el proceder digno y levantado del partido radical, en ese caso lea *El Eresma* la última circular de nuestro Comité central que encabeza este número y en cuyos párrafos se espone bien claramente el objeto y fin de la coalicion nacional.

Con lo que dejamos transcrito deben quedar, á nuestro humilde entender, desvanecidas las dudas de *El Eresma*; y, si todavia no le satisface nuestra contestacion á las preguntas con que encabezamos este artículo, la formularemos en los siguientes términos:

1.° *La razon política que ha obligado al partido radical á coaligarse con los demas partidos de oposicion es la de que, teniendo enfrente de sí á un Gobierno que prescinde de las practicas parlamentarias, que sufre derrotas en el parlamento, que es derrotado en las elecciones municipales y que menosprecia la opinion pública, no seria digno ni decoroso en quienes estiman, sobre todas las cosas, la honra nacional, cruzarse de brazos y presenciar impasibles el desconcierto político erigido en sistema, disponiendo como disponemos dentro de la legalidad, de un remedio herédico para desbaratar los planes de los que aspiran á una larga dominacion de fuerza y de persecuciones.*

Y 2.° *Los beneficios que vá á encontrar la Nacion en el triunfo electoral (que para esto únicamente se coaligan, sépalo *El Eresma*) de cuatro partidos opuestos en principios y doctrina, serán por lo menos la enseñanza, lastimosamente olvidada por este Gobierno, de que no se hiere impunemente á la conciencia de un país sin que, en uso de una legitima defensa, proteste y combata por todos los medios legales contra los actos arbitrarios de que se quiere hacerle victima perpétua, para que un pequeño número de hombres desprestigiados continúen usufructuando el Poder á costa de la estóica resignacion de casi todos los españoles.*

UN SATELITE.

Con mesura y con templanza, cual cumple á nuestra dignidad y el público tiene derecho á exigir de la prensa periódica, vamos á hacernos cargo del atildado y pulcro articulejo que intitulado *Estadistas*.... como de Blas, insertó *El Eresma* como respondiendo así al que vió, bajo el mismo epí-

grafe, la luz en el último número de esta publicación.

No dejó de sorprendernos su lectura porque, de forma tan galana y tan vigoroso estilo, no recordamos haber visto en «El Eresma» producción alguna, y aunque se tenga como admitido y corriente que el estilo es el hombre, creemos, sin embargo, que en todo caben la afectación y el disimulo y que igualmente es posible sostener tales situaciones algún tiempo; creencia en que nos afirma la propia observación y comprueban mil ejemplos, uno de los cuales, el más notable sin duda, nos ofrece Sixto V. Pero por más que sean estas nuestras convicciones creemos ver en el articulista de «El Eresma» un nuevo adalid que armado de todas armas, se presenta en la arena, dispuesto á romper una lanza en honor de su patrono (que este reemplaza aquí á la discreta y hermosa dama del paladín antiguo) y de tal opinión participan gran número de sus habituales lectores, al considerar como presunto autor á un «satélite», como quien dice, que falto de luz propia, recibe del planeta, cuyos pasos acompaña, destellas de vivísima y refulgente luz.

Lástima grande habernos de contentar con elogio sincero, como es de poca monta y baladí el objeto sobre que recae; pues si la forma es bella, y por ello nos causa agrado su repetida lectura, el fondo es torpe (y no debido á la escasez de ingenio, sino por ir guiado á mala parte) sin que alcancemos á comprender como á su penetración se esconde que ayuda nuestra propaganda en cuanto repite la excitación, por nosotros dirigida á los electores Segovianos, á fin de que negando sus votos al Señor Blas en la próxima lucha, no vean con el natural disgusto del contribuyente, aumentar sus cuotas para atender á una cesantía más de 30000 reales.

Obligación fué siempre dar un buen consejo, y obligación es más extraña en el presente caso, pues que todos debemos interesarnos en que la opinión se illustre, si bien haya que acudir á materializar las ideas y hacerlas, por decirlo así, tangibles; á la vista de esta conducta, cuando se pelea sin otras armas que la palabra y escribiendo en el escudo la «verdad» por lema, los corazones honrados no desfallecen, alientan por el contrario y sostienen la lucha con creciente ardimiento, hasta dar en tierra con los que viven explotando la ignorancia y bajo todas las banderas políticas se cobijan: ayúdenos en esta empresa el ilustrado articulista, ya que ama la libertad, que acaso maldeciría, sino fueran sus convicciones tan firmes y ya que vé en ellos la condición necesaria de nuestra actividad y el obrero infatigable del progreso, ayúdenos y trabajemos sin descanso para conseguir que la verdad resplandezca, que el bien se realice y el sentimiento de la justicia arraige en los corazones. ¡Así se hundirán reputaciones ficticias y se harán imposibles elevaciones escandalosas!

Maliciosamente ha soureido el articulista, son sus palabras porque ha comprendido dice, el pensamiento íntimo del que se disfraza de «procurador del país», y que quizás aspire á serlo.

Errado anduvo el articulista al juzgar de este modo; es una aspiración honrosa y digna que habremos alguna vez podido acariciar, porque levantamos en todo lugar la frente altiva y consagramos á la política nuestros afanes sin otro anhelo que encontrar el bien; lastimándonos, porque nosotros no despreciamos, compadecemos, el ver cómo corre el uno tras un empleo, cómo cifra el otro su felicidad en una condecoración, que halaga al desgraciado vanidoso, y que ha venido á ser un verdadero distintivo en el que no lo ostenta.

Conste pues que no se disfraza de procurador del país el que busca la verdad, el que ama la justicia; y si creyó el articulista lucir su ingenio y tras-

pasar por efecto de doble vista las paredes de nuestra redacción, sus vuelos no alcanzaron; pero sepa que, gracias á la Providencia, somos bastante independientes y no tenemos la mala fortuna de pertenecer á esas clases desheredadas en nuestro desdichado país; que ni somos empleados para que se nos pueda dirigir un cese, aun dentro del período electoral, si trae fecha atrasada, ni vestimos el traje militar; y sepa por último que alardear de talento y capacidad queda reservado para los que hacen deslizarse su nombre diariamente en «La Correspondencia» en «La Prensa» y en «El Mensajero de Toluca» haciéndose la ilusión de que el país entero no conoce lo ridículo del procedimiento.

Nosotros, que, como hemos dicho más arriba, á nadie despreciamos, y reservamos el acopio de desprecio, cuya elaboración no podemos resistir, para esos animales inmundos, sapos inchados que aplastamos con el pié para que no nos manchen con su asquerosa baba, nosotros no podemos menos de sentir asco cuando desde el poder se nos habla de presupuesto, cuando los que aferrados á él, con tanta fuerza como hincan la raposa sus garras en la presa para devorarla más á su sabor y con voraz complacencia, se escandalizan de que propongamos una economía de 30.000 reales al pobre pueblo que paga; y casi, casi, si no fuera por ofender su modestia, porque el verdadero genio se adorna siempre con esta gala, pediríamos, suplicando el concurso de nuestros conciudadanos, una gran Cruz para el autor del artículo; que no merece menos el más insignificante detalle del escrito, descolado el oportunísimo chiste final: «comenzaremos la ERA de saciedad y abundancia que es la ERA de los radicales.» ¡En una ERA está convertida la Nación por algunos hombres, y «politi, jillos hay» que, como los gorriones, comen el trigo.

INTERESES MATERIALES.

La cal empleada como abono.

Los abonos orgánicos son en nuestra provincia bastante apreciados; no así los minerales, cuyas propiedades se desconocen casi por completo. ¿Será que en todas nuestras tierras abundan los elementos inorgánicos, necesarios para la alimentación vegetal? No lo creemos así; antes bien pensemos que los terrenos cristalinos que constituyen la región de la sierra y los aluviales que cubren casi toda la parte llana de nuestra provincia, no poseen en el grado suficiente un principio esencial para la mayor parte de las plantas, singularmente á las leguminosas y cereales: nos referimos á la cal.

Si la cal entra en la composición de las plantas que cultivamos, claro es que deberá encontrarse entre los alimentos que les suministra la tierra; y si esta no contiene principios calcáreos será necesario proporcionárselos.

El razonamiento más sencillo basta, pues, para explicar el uso de la cal como abono en ciertos terrenos. Mas su aplicación no está limitada á estos casos excepcionales, sino que es también origen de fertilidad en tierras que contienen elementos calcáreos: la cal, entonces obra, en virtud de la propiedad, de todos conocida, de destruir las materias orgánicas; es decir descomponiéndolas en los elementos constitutivos y colocándolas en estado de ser directamente asimiladas por las plantas. En este caso no es realmente un abono, sino un verdadero reactivo químico destinado á

poner en acción principios que, de otra suerte, hubieran permanecido inertes mucho tiempo, y lejos de suplir los abonos orgánicos, es necesario emplearlos en mayor abundancia para conseguir el máximo de su efecto útil.

En los terrenos arcillosos ejerce la cal una acción particular: bajo la influencia de la humedad, que en ellos domina, pone en libertad la mayor parte de los alcalis, que las arcillas contienen comunmente, secundando de esta manera las reacciones, que se operan sin cesar, entre los gases de la atmósfera y los principios del suelo para alimentar las plantas.

A menudo se emplea también para neutralizar los ácidos producidos por la descomposición lenta de ciertos vegetales acumulados en la tierra, convirtiéndolos en completos asimilables y trasformando, en su consecuencia, un terreno improductivo en otro fértil.

No se incorpora la cal al terreno hasta que se halla bien apagada: es decir, hasta que habiéndose apoderado de la humedad del aire quede reducida á polvo tenue. El estado de extrema división, que entonces alcanza, facilita la mezcla con la tierra, la pone mas en presencia de los elementos sobre los cuales debe obrar y, habiendo perdido gran parte de su causticidad, evita el peligro de desorganizar las plantas vivas. Una vez en contacto íntimo con la tierra, absorbe el ácido carbónico que contienen el agua y el suelo, y bien pronto, al año lo mas tarde, queda convertida en carbonato.

En último resultado, pues, lo que se agrega al terreno es carbonato calizo en un estado de división muy grande y solo bajo esta forma entra en la alimentación vegetal. En el estado de álcali, que temporalmente conserva, puede producir reacciones muy favorables á las plantas, pero no es directamente asimilada.

Segun esto, se llenaria el principal objeto de la introducción de la cal en los terrenos que carecen de este elemento, esparciendo carbonato calizo en un estado de trituración conveniente, si hubiese un medio económico de reducirla á polvo. Este medio lo suministra la misma naturaleza en algunas localidades, donde se encuentran capas de piedra caliza que la acción del aire desagrega y se conocen con el nombre de margas. Nada mas útil que el uso de estos abonos naturales, allí donde existen; no necesitan, como la cal, cocción previa; la misma naturaleza se encarga de reducirlas á polvo impalpable, y además de suministrar á las tierras el carbonato calizo que les es indispensable, les dá otros compuestos fosfatados y azoados que contribuyen en alto grado á aumentar sus fuerzas productivas.

Aun existe otro compuesto de cal, que se usa para abonar las tierras: el sulfato calizo ó sea el yeso común. Esta sustancia, indiferente á ciertos cultivos, obra maravillas, aplicándola á tiempo en los prados artificiales, hasta el punto de duplicar ó triplicar sus productos. Acción tan notable ha llamado en todos tiempos la atención de los agrónomos y muchos han intentado explicarla. El célebre químico inglés Davy, encontrando el yeso en la composición de algunas plantas, creyó que estas lo absorbían directamente; mas tarde Liebig, trató de dar razón de su influencia, imaginando que se apoderaba de las pequeñas cantidades de carbonato amónico introducidas en el terreno por las aguas pluviales, con lo cual se impedía su volatilización. Ninguna de estas explicaciones puede subsistir ante los hechos, y los numerosos experimentos de Boussingault hacen presumir que el

5

yeso obra únicamente por la cal que suministra á los terrenos; razón por la que hemos creído indispensable ocuparnos de él.

Dudar no cabe, por tanto, que los abonos calcáreos son poderosos auxiliares de la agricultura moderna. Allí donde su uso se ha estendido, las cosechas han experimentado un incremento, que á su vez ha permitido el progreso de la ganadería, dando por resultado definitivo el desarrollo de la población y un bienestar general. Ejemplo notable de ello nos presenta la región Oeste de la Francia; medio siglo hace la mas pobre y atrasada, y hoy tan próspera, que á pesar de haber recibido un aumento considerable en su población, esporta inmensas cantidades de grano, y segun Mr. de Lavergne, cuando el empleo de la cal se haya generalizado, podrá mantener doble número de habitantes de los que cuenta en la actualidad.

Este ejemplo explica suficientemente nuestro deseo de ver ensayados en grande escala estos abonos en nuestra provincia, y con el objeto de facilitar los primeros pasos, que los agricultores y propietarios se deciden á dar en esta senda, espondremos en otro artículo algunos detalles sobre la manera de emplearlos.

Reunion del partido progresista-democrático-radical.

De conformidad con lo anunciado, tuvo lugar á las tres de la tarde del Domingo último en el Teatro de esta ciudad la reunion pública á que, con la debida anticipación y previo aviso á la autoridad local, se invitó al partido progresista-democrático-radical y á cuantos ciudadanos quisieran cooperar al logro pacífico y legal de sus legítimas aspiraciones en las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes y Senadores.

Pocas veces hemos visto en el Teatro, en reuniones públicas de esta especie, una concurrencia tan numerosa, tan espontánea, tan entusiasta y tan escogida. La inmensa importancia política de lo que era el objeto exclusivo de la reunion y la asistencia á la misma de los dignísimos representantes del comité radical Segoviano en el central de Madrid, señores Saulate y Romero Gilsanz, candidatos respectivos por los distritos de Cuellar y Segovia, así como por el de Sepúlveda y Riaza lo es el Sr. Ramirez, fueron la causa, sin duda, de que á poco mas de la hora fijada se hallasen por completo ocupadas todas las localidades del Teatro.

Veíanse en el palco escénico, además de los dos referidos candidatos, que tenían su asiento á derecha é izquierda del presidente Sr. Gil Vrseda, todos los individuos del Comité que por unanimidad habian sido elejidos en la anterior reunion general y pública del partido, con la única excepcion de uno de ellos que ha desertado de nuestras filas.

El presidente Sr. Gil Vrseda, despues de saludar á la reunion, se dispuso á hacer uso de la palabra; y con efecto, en medio del mas religioso silencio, prueba inequívoca de la simpatía con que se le escuchaba, se dirigió á los concurrentes con la exhortación veheméntísima de que, haciendo uso en su día del precioso derecho del sufragio universal, como en aquel momento le hacian del de reunion, acudiesen sin vacilación y sin miedo, y con la dignidad y valentía de hombres libres, á las urnas electorales, á sacar triunfantes de ellas á los candidatos radicales que estaban resueltos á sostener y proclamar, como la única hoy conve-

niente, la marcha política, administrativa y económica que con aplauso general del país, y hasta de nuestros adversarios, por mas que esta fuese entonces farisaica, emprendió con ánimo varonil y patriótica resolución el inolvidable ministerio radical que formó y presidió nuestro ilustre jefe Sr. Ruiz Zorrilla. Hizo después, aunque á grandes rasgos, la historia de la caída de aquel popular Ministerio por su escrupuloso respeto á la ley de las mayorías, que otros menosprecian y pisotean para no perder el poder. Se ocupó luego de las mistificaciones engañosas de los diferentes Ministerios que se han ido sucediendo desde entonces, comenzando por llamarse progresistas-democráticos para convertirse pronto en liberales conservadores y aspirar quizá á transformarse de un momento á otro en unionistas de raza. Llamó fuertemente la atención hácia la circunstancia notabilísima de que los reaccionarios solo pudieron conseguir su triunfo cuando el verdadero partido liberal estaba en el poder y especialmente en los años de 1843 y 1856, dividiendo al partido progresista y apoyándose en los tráfugas que se les pasaban por conservar las delicias del presupuesto. Manifestó su firmísima creencia y su fundado temor de que hoy estamos amenazados de igual desgracia, que sumiría de nuevo al pueblo en todos los horrores de épocas no lejanas, que no debemos olvidar nunca; y terminó recomendando la union tan necesaria en la lucha y excitando á cuantos se hallan resueltos á combatir en el terreno legal la anómala situación presente, á trabajar desde este momento con valor y con fe por el triunfo de los candidatos de oposicion.

El ex-constituyente Sr. Riber, tan querido de todos por su laboriosidad y por la rígida inflexibilidad de su ardiente liberalismo, hizo en seguida uso de la palabra con la ingenuidad y franqueza que caracteriza á los verdaderos hijos del pueblo trabajador y contribuyente. Manifestó que retirado por algun tiempo á la vida tan afanosa como útil de la agricultura y de la industria, volvía de nuevo á la vida pública para cooperar por su parte hasta donde sus fuerzas alcanzaran á derrocar un ministerio cuyas tendencias, bien significadas por sus actos, parecian evidentemente dirigidas á provocar la mas desatentada de las restauraciones; y ofreció todo su apoyo á las candidaturas de oposicion sin contemplaciones ni debilidades; manifestacion y ofrecimiento que arrancaron un aplauso unánime de la numerosa concurrencia.

Usando después de la palabra el jóven y simpático Sr. Romero Gilsanz cautivó agradablemente á cuantos asistieron á la reunion, entusiasmandoles con la brillante descripcion que hizo de las excelencias del sistema representativo verdad, cuya firmísima base estaba en el sufragio universal legítimamente consultado y respetado. Demostró cuán fundados eran los temores que los progresistas-democráticos radicales tenemos de que por medio de la hipocresía se trate de arrebatarnos al pueblo los derechos á tanta costa adquiridos; y se ofreció por su parte á pelear como bueno, con todo el ardor de la juventud y en el puesto que se le designe, en defensa de la Constitución democrática de 1869, palabras generosas que merecieron el pláceme entusiasta de todos los que las escucharon.

También los señores García (D. Modesto) y Olalla dirijieron algunas frases del mas puro patriotismo á la reunion, que las acogió con muestras unánimes de asentimiento, como la expresion verdadera de los sentimientos generosos de dos progresistas sinceros, de dos hijos legítimos del pueblo trabajador; sentimientos

que el Sr. Olalla ha mantenido constantemente hasta en los campos de batalla, como militar que ha sido, comenzando su carrera de simple soldado y dejándola, lleno de desengaños, cuando ya habia llegado al empleo de comandante y grado de coronel.

Levantóse después el ex-diputado y candidato radical por Cuellar, Sr. Saulate, el cual con frase mesurada y correcta, pero con entonacion vigorosa y enérgica, pronunció un brillante discurso que fué interrumpido muchas veces con aplausos unánimes y que excitó el entusiasmo general hasta el mas alto grado. Rescúo las sordas maquinaciones de los tradicionales é implacables enemigos del puritano partido progresista-democrático, firmísimo sosten de la Constitución de 1869, que es obra suya en su parte mas esencial, para derrocar en el secreto de la urna, y en una votacion de presidencia del Congreso de los Diputados, al ministerio radical que formó y presidió el Sr. Ruiz Zorrilla y que durante los dos meses que rigió los destinos del país mereció tantas, y tan repetidas, y tan entusiastas muestras de confianza y estimacion. Hizo después, una detenida y verídica historia de los diferentes ministerios que se han ido sucediendo desde entonces hasta ahora en el poder; ministerios aparentemente progresistas al principio; pero que sucesivamente han ido tomando un tinte conservador cada vez mas reaccionario. Demostró el marcado desajuste, por no decir desprecio, con que miraron las repetidas y solemnes votaciones con que el Congreso expresó su disgusto en su contra; derrotas parlamentarias que solo han servido para patentizar el verdadero respeto del partido radical á la voluntad del parlamento y el desden con que la miran los tráfugas fusionados. Y concluyó con manifestar su creencia de que disueltas las Cortes y convocados los comicios, no queda otro recurso, si se han de salvar las conquistas revolucionarias, y hacer que la soberanía nacional sea una verdad, que acudir con fe y resolución á las urnas, trabajando todos unidos por derrotar á los candidatos ministeriales, alejando de este modo el peligro inminente de la desatentada restauracion Alfonso ó Borbónica hácia la que todo parece hacer presumir que á banderas desplegadas caminamos.

Entusiasmado el público con este y los anteriores discursos no le quedaba ya al Sr. Gil Virseda otra cosa que hacer mas que preguntar si estaban todos conformes con lo que se habia espuesto y con lo que se proponia. Un grito unánime de aprobacion salió entonces de la boca de todos los concurrentes; y la reunion se disolvió acto continuo, en medio de los vivas á la soberanía nacional, y del firme propósito de todos á luchar y vencer en las urnas, como si de la tumba del mártir de la libertad saliese su voz de combate ¡radicales á defenderse!! ¡Viva la libertad!

Aquellos ocho caballeros particulares que, arrepentidos de llamarse progresistas, tuvieron la poca aprension de constituirse á su antojo en Comité liberal constitucional de Segovia y su provincia, se han avergonzado sin duda de su soledad y han tratado por lo visto de evitarla, valiéndose al efecto del fácil y sencillo procedimiento de acompañarse á capricho de otros seis mas que compartan con ellos la inmensa popularidad de que gozan. En «El Eresma» hemos visto publicada la lista de estos catorce fusionados, entre los que figuran cinco empleados, cuyos sueldos no bajarán de ochenta mil reales y mas de un aspirante, de alguno de los cuales se dice que

tiene ya la credencial en el bolsillo. Pero lo que no hemos leído, ni hemos podido averiguar es la manera cómo han sido elegidos para tal Comité ni quiénes hayan sido los que les han dado sus votos; ¿querá decirnoslo nuestro apreciable colega, que no lo ignorará, toda vez que su tan conocido director es uno de los mas influyentes fusionados? Las gentes dan en suponer que solo se representan á sí mismos. Pero como esto no es verosímil tratándose de hombres serios, deseáramos nos dijese cómo se ha verificado este verdadero prodigio de habilidad fronterizo-sagastina y por qué no es del corro, como figura decorativa por lo menos, cierto hermoso Adonis que tanto bulle aunque tan poco valga, como no sea para comer á dos carrillos.

No se pasa dia sin que veamos en alguno de los periódicos de oposición que su número correspondiente al dia.... ha sido denunciado y secuestrado.

El director de *El Papelito Aragonés* se haya preso á causa de un artículo que publicó dicho periódico.

Lo mismo le sucede á uno de los redactores de *El Combate*.

Han sido disueltas varias sociedades políticas que no estaban conformes con la marcha del Gobierno.

Etc. etc. etc....

¿Pues qué libertad nos ha dado la revolución de Setiembre?....

Diré á Vds. En las aguas de Cádiz se proclamó la libertad; pero.... ¡había unos peces! y nos ha sucedido lo que á la niña aquella, que decía al autor de sus dias: «Papá, papá, he sembrado patatas en el jardín, y ¿qué no sabes lo que ha salido? — Toma; ¿Qué quieres que salga? Patatas. — No tal, han salido unos cerdos que se las han comido.»

—¿Qué es de aquellos estudiantes imberbes que según se dijo, habían profanado en la Habana el sepulcro de Castañón, extirpándose sus restos y hecho con ellos la última de las inmundicias, pero que únicamente rayaron con una sortija el cristal que cubre la lápida de aquel, hijo esto de su poca edad?

—Que algunos de ellos han sido fusilados y otros sufren sus penas en presidio, á pesar de que toda la prensa, excepto la del Gobierno, se lamenta de esta injusticia.

—¿Y qué es de aquel general que mandó acuchillar á los estudiantes de la Universidad de Valladolid?

—Hombre, que se ha encargado nuevamente de la capitania general, á pesar de que el Municipio, la Diputación provincial, la Audiencia de aquella Capital y toda la prensa excepto la del Gobierno, pedían se les destituyera, imponiéndole el castigo á que se había hecho acreedor.

—Pues ¡viva la justicia! ¿Por qué no se le ha dado una gran cruz y la cartera de Guerra?... Así hubiera podido exclamar: «Mira, mira, como subo...»

Está visto: estos calamitares que se dicen progresistas avanzan como el cangrejo.

Crónica.

Las dos Sesiones de la Diputación provincial.

Por fin se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria á las doce del día 7 de los corrientes, con asistencia de 21 de los 23 vocales que la componen á causa del fallecimiento del Sr. de Alba y de ha-

ber sido nombrado el Sr. Ochoa empleado del Gobierno; no habiendo podido concurrir los Sres. D. Esteban Moreno y D. Tomás Yague, aquel por hallarse enfermo y este por estarlo de mucha gravedad su esposa.

Presidió la sesión en dicho día el recién venido y nuevo Gobernador Sr. Regidor, que dispuso abrirta con la lectura que se hizo del acta de la última que fué aprobada. Acto continuo el Sr. Cosío, uno de los cuatro Sres. Diputados borbónicos, cuyos votos iban á ser decisivos en lo que era el objeto principal de la reunión, esto es, en la elección de los vocales de la Comisión provincial á quienes por suerte correspondiese cesar en su cargo, hizo y sostuvo la moción de que antes de procederse al sorteo y nuevo nombramiento, se diese cuenta por la comisión saliente de cuantos acuerdos hubiese tomado en asuntos encomendados á la Diputación y que aquella hubiese podido tomar con el carácter de interino.

El efecto que produjo esta moción lo mismo en el Gobernador presidente que en los nueve ex-progresistas que apoyan las candidaturas ministeriales, fué tal que les dejó por completo desconcertados. De buena gana la hubieran rechazado en el instante mismo de su indicación ¿Pero no era esto exponerse á perder el apoyo que esperaban para la elección? Dejaron por lo tanto al Sr. Cosío despacharse á su gusto, aunque á ellos por lo visto no les causaba mucho el giro que en su virtud iba á tomar la sesión. Por eso sin duda y cuando una vez tomada en consideración por unanimidad, se iba á entrar de lleno en un debate amplio de la misma, creyó el buen Sr. Gobernador que era llegado el caso de evitarlo y de evitar sobre todo su aprobación.

Y al efecto, después de hacer grandes protestas de su amor á la ley, afirmando que él por su parte estaba resuelto á hacer lo contrario de aquel jefe de los unionistas que no tubo reparo en decir en pleno parlamento «que no moriría de empacho de legalidad» tomó de repente (cuando ya contaba por supuesto con la benevolencia del Sr. Cosío, y por lo tanto con la de sus compañeros) la extraña determinación, anunciándolo con un fuerte puñetazo en la mesa, de suspender ó de levantar la sesión, porque esto nadie lo comprendió por entonces, ni aun los mismos Diputados, á quienes por lo visto hubo que citar por escrito para la sesión del día siguiente; todo por supuesto en medio de la sorpresa y del disgusto de muchos Diputados y del numeroso público que lo presenció.

Reunidos de nuevo en sesión los referidos 21 Diputados á la una de la tarde del siguiente día ocho, bajo la presidencia del Sr. Gobernador y leída y aprobada el acta de la anterior, todo el mundo, que no estaba en el secreto, esperaba que se abriría debate sobre la moción Cosío, y sobre todo, que se sometería á la correspondiente votación. ¡Vana esperanza! Urjía por lo visto proceder en caliente al sorteo y elección de los Vocales de la Comisión provincial, y así se verificó *vellus nullis* de los que otra cosa pensaban y consideraban como procedente. Y decimos de intento *vellus nullis*, porque si bien es verdad que hubo un largo y acalorado debate acerca de la citada moción, apoyándola los Sres. Quemada y Zorrilla, y combatiéndola los Sres. Ruiz y Lorente (D. José) no lo es menos que terció en el mismo el Sr. Gobernador, el cual se opuso resueltamente á que se votase, como lo pedían todos los Diputados de la minoría que reclamaban la votación nominal; oposición injustificada, después de terminada la discusión; oposición que

motivó la mas esplicita protesta de parte de todos nuestros amigos, acogiéndola con aplauso la inmensa mayoría del numerosísimo público que presenciaba la sesion, porque comprendia que su aprobacion habria de influir poderosamente en el resultado de la eleccion; y oposicion que condujo al Sr. Gobernador hasta el extremo increíble de suspender la sesion, dando lugar á que los Diputados comenzaran á retirarse y á que el disgusto del público fuera mas unánime y mas patente.

Llamados de nuevo los Diputados, y reanudada la sesion, aunque con el firmísimo propósito por parte del Sr. Gobernador de no permitir la votacion y si de entrar resueltamente en el sorteo y renovacion de la Comision provincial, se apresuró nuestro amigo el Diputado por Cuellar Sr. Alonso Quemada, no sin insistir antes en la protesta mencionada, á proponer y pedir que el sorteo se verificase entre los cinco cargos de Vocal de la Comision, puesto que si estaba á la sazón vacante el que desempeñó el Sr. Ochoa, el cargo existia siempre, y era claro que si por suerte le tocaba ser renovado ó continuar, ya se sabia que el Diputado que en su lugar se eligiese, ocuparia, respecto del turno de salida, el lugar mismo del Vocal reemplazado; todo de conformidad á lo dispuesto por el art. 58 de la ley provincial.

Ni al Sr. Gobernador, ni á los que ya resueltamente se habian puesto de su lado les convenia por lo visto un procedimiento que podia perjudicarles; le resistieron por lo tanto, apesar de su manifiesta legalidad; y puesta á votacion la propuesta del Sr. Quemada y habiendo sido esta nominal, fué desechada, votando en pró de la misma nuestros amigos los consecuentes progresistas Rodriguez, Romero, Gutierrez, Moreno (D. Julian), Ollala, Romero Gilsanz, Zorrilla y Alonso Quemada, comenzando á saltar desde entonces al partido radical el tráfuga Sr. Gonzalez (D. Juan), cuyo proceder calificarán los hombres desapasionados, pero que ya ha motivado su espulsion por unanimidad del Comité y del partido, á que ha hecho traicion en los momentos solemnes del combate.

Verificado el sorteo en la forma que quiso la mayoría, tocó el turno de renovacion á los vocales por Sepúlveda y Riaza, Sres. Zorrilla y Rodriguez; y habiéndose procedido acto continuo á la eleccion para su reemplazo y el del Sr. Ochoa, que lo era por Segovia, resultaron electos los Sres. Gonzalez (D. Diego) por Sepúlveda, Catáneo por Segovia y D. Estéban Moreno por Riaza, apesar de su ausencia ó por lo mismo que estaba ausente y enfermo y en virtud de la no aceptación de ese mismo cargo para que fué primeramente elegido, del Sr. D. Julian Moreno. La mayoría fué de trece votos contra los ocho de que únicamente podian disponer nuestros amigos, una vez desertado D. Juan Gonzalez, ausentes por enfermedad los Sres. Moreno y Yagüe y convertidos en ministeriales, merced á las recomendaciones del ex-aposentador de la Borbona, señor Oñate, los alfonsinos Cosío, Gonzalez (D. Diego) ex-tesorero de provincia, Cristóbal Mata y San Juan, que han sabido darse tono y hacerse de rogar por los sagastinos. Componen, pues, la mayoría situacionera ó ministerial del actual Gobierno en la diputacion de Segovia, como mañana lo serán de otro mas franca y noblemente reaccionario los Sres. Ruiz, Llorente (D. Santiago), Llorente (D. José), Estéban, Tabanera, Gonzalez (D. Juan), Catáneo, Molina, Gil Moreno, San Juan, Cosío, Cristóbal Mata y Gonzalez (D. Diego.)

Levantada despues la sesion en medio del disgusto

del público que ocupaba el espacioso salon, ignoramos si se celebrarán ó nó mas sesiones por ahora; inclinándonos á creer que no, porque ni lo anunció, como era de su deber, el Sr. Presidente, ni ayer ni aun hoy han recibido nuestros amigos un aviso escrito igual ó parecido al que se les pasó despues de celebrada la primera sesion. No en vano protestó una y mil veces al Sr. Gobernador durante las sesiones que *moriria de empacho de legalidad*. Si así ha de ser parecéenos que ha de pasar de centenario.

Por si nuestros lectores no lo hubiesen sabido, lo cual es posible por el misterioso silencio con que se hizo, queremos manifestarles que tambien los ex-progresistas y conservadores ministeriales celebraron en la noche del Mártes último su correspondiente reunion electoral en la sala de la Academia de Bellas Artes, con asistencia de los señores AVECILLA, MARTIN y MONTEJO, candidatos sagastinos venidos de intento desde Madrid para infundir ánimo á sus escasos y desalentados partidarios. La concurrencia fué tan raquítica que apenas asistieron cuarenta personas, cuya casi totalidad pertenecia á la clase de empleados que no pudieron rehuir el compromiso. Parece que hicieron uso de la palabra por breves momentos los tres referidos candidatos y ademas el Sr. Gonzalez Bodega, ensalzando en todos los tonos las escelencias de la actual situacion y deshaciéndose en elogios de las grandes economías introducidas por el ministerio de fusion Sagasta-Romero Robledo-Rey al restablecer direcciones y juzgados suprimidos y al crear ochenta batallones de milicias provinciales; todo, por supuesto, para alivio de los contribuyentes y poder premiar á la vez ignorados servicios de desconocidos patriotas arrepentidos y de algunos reaccionarios recalcitrantes. Cuéntase, como indudable, que mas de cuatro de los concurrentes por compromiso estaban avergonzados del desairado papel que se les hacia representar; y en verdad que la cosa no era para menos si consideraban:

Que la reunion de los progresistas democráticos-radicales habia sido *de dia y pública*, habiéndose hecho la convocatoria por carteles impresos y por *La Consecuencia*, mientras que la de los ministeriales fusionados se celebraba *de noche y en secreto*, en virtud de aviso personal y privado de órden de los directores de la orquesta oficial.

Que la de aquellos fué tan numerosa y espontánea como que se llenaron todas las localidades del Teatro, al paso que la de estos fué tan mezquina y forzada como que se componia de escasas cuarenta personas, que asistieron en virtud de mandato espreso.

Y que la primera se compuso *en totalidad de contribuyentes*, al mismo tiempo que la última se veia formada casi esclusivamente de personas que *ó viven ó aspiran á vivir del presupuesto*.

Vaya V. á persuadir, sin embargo, á los ex-progresistas y conservadores ministeriales, que forman la cuádruple alianza frontorizo-sagastina-montpensierista-alfonsina, de que la inmensa mayoría del pueblo que paga los rechace, porque no ve en ellos mas que una compañía de seguros mútuos de monopolio, de mando y de destinos, cuando con su habitual *sans fason* contestan siempre: *nosotros solos somos los buenos nosotros solos ni mas ni menos!*

Confiamos, no obstante, en que los electores independientes les habrán de sacar muy pronto de su interesada manía.

Segovia: Imp. de D. J. de Alba.